27/09/2023

GACETILLA DE PRENSA

POBREZA E INDIGENCIA

La Dirección de Estadística de la Provincia, dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa **la cantidad de hogares y personas bajo la línea de pobreza e indigencia** para el aglomerado Gran Tucumán – Tafí Viejo, durante el primer semestre de 2023.

Número de hogares pobres: 92.787. En términos porcentuales, esto representa el **33,0%** del total de hogares de la provincia.
Número de hogares indigentes: 20.785, lo que equivale a un **7,4%.**

Número de personas pobres: 377.678. En términos porcentuales, esto representa el **41,2%** del total de personas de la provincia.
Número de personas indigentes: 80.004, lo que equivale a un **8,7%.**

Son considerados pobres aquellos hogares e individuos que se encuentran debajo de la línea de pobreza determinada por la Canasta básica total (CBT); e indigentes aquellos que están por debajo de la Canasta básica alimentaria (CBA).